

CONVOCATORIA A CONCURSO DE AUXILIARES DE 2DA CATEGORÍA

El Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan convoca a concurso público de antecedente y oposición, para cubrir de los siguientes cargos de la planta docente.

INSCRIPCIONES: DESDE EL 07 AL 13 DE MAYO DE 2024, HASTA LAS 12 HORAS.

- UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO 1305, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de docencia en el Área de Conocimiento: “ELECTRÓNICA ANALÓGICA”, en las Asignaturas: “ELECTROTÉCNIA” (1º y 2º semestre de la Carrera Bioingeniería) y “TEORÍA DE CIRCUITOS” (1º y 2º semestre de la carrera Ingeniería Electrónica), en el Departamento de Electrónica y Automática.

EXPEDIENTE Nº 03-4702/2023-RESOLUCIÓN Nº 449/2024-Decanato.

- UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO Nº 5154, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de docencia en el Área de Conocimiento: “CIENCIAS BÁSICAS COMPLEMENTARIAS”, en la Asignatura: “INTRODUCCIÓN A LA BIOINGENIERÍA”, (en el 1º semestre) y, en el Área de Conocimiento: “CIENCIAS COMPLEMENTARIAS”, en la Asignatura: “QUÍMICA I” (en el 2º semestre), ambas de la Carrera de Bioingeniería, en el Departamento de Electrónica y Automática.

EXPEDIENTE Nº 03-4703/2023-RESOLUCIÓN Nº 448/2024-Decanato.

- UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO Nº 1241, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de docencia en el Área de Conocimiento: “BIOINGENIERÍA”, en la Asignatura: “QUÍMICA II”, en el 1º semestre (carrera de Bioingeniería); y, en el 2º semestre en las Asignaturas: “QUÍMICA” (carrera de Ingeniería Electrónica) y, “QUÍMICA I” (carrera de Bioingeniería), en el Departamento de Electrónica y Automática.

EXPEDIENTE Nº 03-4704/2023-RESOLUCIÓN Nº 447/2024-Decanato.

- **UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO CARGO N° 1354**, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de docencia en el Área de Conocimiento: “ELECTRÓNICA”, en las **Asignaturas: “ELECTRÓNICA ANALÓGICA I”** (1º semestre) y “**ELECTRÓNICA ANALÓGICA II”** (2º semestre) ambas de la carrera de Bioingeniería, en el Departamento de Electrónica y Automática.

[EXPEDIENTE N° 03-4705/2023-RESOLUCIÓN N° 445/2024-Decanato.](#)

- **UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO CARGO N° 5156**, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de docencia en el Área de Conocimiento: “TECNOLOGÍAS BÁSICAS”, en la **Asignatura: “SENSORES Y TRANSDUCTORES”** (1º semestre) y en el Área de Conocimiento: “TECNOLOGÍAS APLICADAS”, en la **Asignatura: “INTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA”** (2º semestre), ambas de la carrera de Bioingeniería, en el Departamento de Electrónica y Automática.

[EXPEDIENTE N° 03-4706/2023-RESOLUCIÓN N° 446/2024-Decanato.](#)

Las inscripciones se recibirán en la fecha indicada en cada caso de lunes a viernes en horario de 8 hasta las 12 horas, en Mesa de Entradas, Salidas y Archivos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan en Av. Libertador General San Martín 1109- Oeste – C/P 5400 SAN JUAN. Para mayor información diríjase al Pabellón Central – Aula 18 Primer Piso E-MAIL: concurso @fi.unsj.edu.ar. La **solicitud de inscripción** se podrá bajar desde www.fi.unsj.edu.ar en sección CONCURSOS.

Para acceder a Un (1) CARGO DE AUXILIAR DE 2DA., CATEGORÍA (ALUMNO) SIMPLE, INTERINO

DEBERA TENER:

- 1.- Aprobado la materia que se llama a concurso SEIS (6)
- 2.- Promedio General SEIS (6) incluidos los aplazos
- 3.- Haber aprobado por lo menos UNA (1) MATERIA en periodo de DOCE (12) meses anteriores a la presentación al concurso
- 4.- Índice de Regularidad TRES (2)

IMPORTANTE: Los alumnos de otra Facultad que aspiran a concursos de auxiliar de 2 da., en la Facultad de Ingeniería, al momento de inscribirse deben presentar:

- 1.- Certificado de Exámenes firmado por la autoridad de la Facultad incluyendo promedio.
- 2.- Plan de estudio de la carrera.
- 3.- Programa Analítico de la materia objeto del concurso (**FIRMADO** por Decano, Secretario Académica y Profesor Titular).